

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE TENIS
TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025.

En Santa Cruz de Tenerife, en la Avda. de Bélgica, nº 27, domicilio social del Club de Tenis Tenerife, se reúnen los socios que se indicarán a continuación a las 17,30 h. al objeto de celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** en segunda convocatoria, previo anuncio publicado en el tablón de anuncios del Club y en su página Web el día 2 de abril de 2025.

La documentación relativa a las cuentas del ejercicio 2024 y al presupuesto 2025 fue puesta a disposición de los socios en la Secretaría del Club y enviada a los correos electrónicos registrados con más de 72 horas de antelación, conforme a lo previsto en los Estatutos.

Socios presentes: **24**

Socios legalmente representados: **19**

Nº de socios presentes o representados: **43**

Se encuentran presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva: El Presidente don Javier de La Cruz Aguilar, el Vicepresidente don Luis Ignacio Martínez Castro, la Secretaria doña Fátima Suárez Gil, el Tesorero don Isidro Luis Rodríguez Quesada, don Juan Manuel Bello Campos, don Juan Francisco Guanche Martín y don Fernando Alduán Ferrer.

Actúan como Presidente D. Javier de la Cruz Aguilar y como Secretaria Dña. Fátima Suárez Gil.

Igualmente se encuentra presente, el letrado asesor del despacho Medina & González, don Carlos Luis González Álvarez, así como el asesor fiscal don Ulises Jurado Ruiz.

Suman los socios presentes y representados el **6,05%** de la masa social; y siendo suficiente el número de socios, el Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y, una vez leída la lista de asistentes, que se une como Anexo I a la presente acta, da por válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de socios, iniciándose la sesión, dándose cuenta de la convocatoria, cuyo orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura de las memorias deportivas y sociales.*
- 2. Presentación de las cuentas generales de Gastos e Ingresos correspondiente al ejercicio 2024, para su aprobación si procede.*
- 3. Presentación del presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2025, para su aprobación si procede.*
- 4. Ruegos, manifestaciones y preguntas.*

5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

1. Lectura de las memorias deportivas y sociales.

Por el Sr. Gerente se procede a dar lectura de los eventos deportivos y sociales habidos.

Memorias deportivas: Resalta los diversos logros obtenidos por los distintos equipos del club en las modalidades de tenis y pádel.

Memoria Social: Señala las diversas actividades sociales, y entre otras, las de pilates y natación. Destaca el éxito del campamento de verano y de la celebración de actividades exteriores al recinto del club.

2.- Presentación de las cuentas generales de Gastos e Ingresos correspondiente al ejercicio 2024, para su aprobación si procede.

Por el Presidente se explica por qué esta junta se está celebrando en el mes de abril y no en los tres primeros meses del año, fundamentalmente, debido al retraso en obtener, la nueva junta directiva, la documentación contable del 2024.

Aún hoy, faltaría por obtener alguna documentación referida a las cuentas anuales del año 2024, tanto de la sociedad anónima como de la sociedad deportiva. Ello ha obligado a cambiar la asesoría, encargándosela ahora a don Ulises Jurado Ruiz.

Todo esto ha producido el retraso en el inicio de la auditoría prometida en el programa con el que la nueva junta se presentó a la elección.

Por el socio 121, se insta y agradece a la nueva junta que la asamblea general se celebre en el primer trimestre del año, cosa que, tras la pandemia, se fue perdiendo. También pregunta por los gastos elevados de pádel habidos. Se contesta que ello viene dado por la cantidad de equipos que había en pádel, siendo que la junta subvencionó a los jugadores de dichos equipos por la asistencia a diversas competiciones. Como esa dinámica se ha eliminado por la nueva junta, es por lo que el presupuesto ha vuelto a reducirse. También pregunta por los gastos de representación, que se han elevado sustancialmente respecto de lo presupuestado. Se contesta que ahí se han contabilizado, entre otros, gastos en diferentes restaurantes. La actual junta no dice que esa inclusión esté mal o bien, simplemente se limita a dejar constancia de ello. Por el socio 332 se manifiesta que, se ha de tener en cuenta que, en esos gastos están los gastos de la cena de navidad de los empleados y los aguinaldos. Y que la cena del restaurante “KIKI”, a la que se ha hecho referencia por el tesorero, se hizo en deferencia a la arquitecta doña Sonia Herrera, por diversos favores que hizo al club.

Por el tesorero don Isidro Rodríguez, se procede a la lectura detallada de las cuentas anuales, con lectura de las partidas principales, tanto de lo presupuestado como de lo realmente ejecutado y que se contiene en el Balance presupuestario de gastos e ingresos de 2024 cuya copia se ha entregado a los socios presentes.

Por el socio 332, se pregunta si hubo subvenciones en el 2024 y se contesta por el tesorero don Isidro que sí.

Por el socio 420 se dice que llama la atención la diferencia por dinamización social entre lo presupuestado y lo ejecutado. La explicación es que, según el tesorero, se han metido en esa cuenta partidas que la nueva junta no habría incluido en ese apartado, básicamente por la circunstancia de incluir los gastos por la fiesta de inauguración de la piscina.

Por el Presidente se manifiesta que, hablando en términos generales, son habituales las modificaciones entre lo presupuestado y lo ejecutado.

El socio 483 pregunta si se han cambiado las cifras de las cuentas enviadas a los socios y las que ahora se están leyendo y se explica que las cuentas enviadas son las correctas.

Sometidas a votación las cuentas generales de Gastos e Ingresos correspondiente al ejercicio 2024, se aprueban por 40 votos a favor, con 3 abstenciones.

3. Presentación del presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2025, para su aprobación si procede.

Por el tesorero don Isidro Rdguez. se procede a explicar detalladamente, con ayuda de la documentación entregada a los socios presentes, los presupuestos de gastos e ingresos para el año 2025, destacando aquellos puntos que sufren una mayor modificación.

Se explica que se ha externalizado la “limpieza” del club, habiéndose encargado a la mercantil LIMPIEZAS APELES, con lo cual existirá una reducción importante de gastos de personal en ese ámbito, ya que se producen ahorros para el Club en despidos de personal, bajas, etc.

También se explica que habrá un descenso en el coste del suministro de electricidad, ya que se ha modificado el contrato de suministro. Se explica que existen funcionando placas fotovoltaicas, con autoproducción. La junta ha optado por una tarifa de ENDESA, que parece muy atractiva. Por el Presidente se aclara que esto se ha implementado gracias a iniciativa de algunos socios, entre los que destaca a don Agustín Álvarez y a don Josué García, que han obtenido un resultado óptimo.

A preguntas de los presentes se aclara que las cuotas de socio se mantendrán igual este año.

Por el socio 121 se pregunta por los campus, tanto de verano como de navidad, y si se han abierto a los no socios, lo que es criticado por el preguntante. Sugiere que esto se apruebe por la junta, de seguir haciéndose. Se toma nota por la junta de lo manifestado.

El Socio 121 solicita también que los periodos en que las cuotas de admisión estén exentas entre socios se apruebe en asamblea.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad el presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2025.

4. Ruegos, manifestaciones y preguntas.

Por el socio 665, se pide que se arbitren mecanismos que faciliten el conocimiento de las distintas actividades que se desarrollan en el club. Sugiere que haya un tablón de anuncios o algún mecanismo de información.

El socio 121 ruega que se sea más riguroso con el cumplimiento de los Estatutos, que fueron aprobados en 2022 y que fueron modificados en el año 2024, solo con la presencia de los miembros de la junta directiva vigente en aquel momento, ya que no asistieron más socios. Critica el tema de la “aplicación” o programa informático que marca los tiempos de uso de las canchas. Manifiesta que tampoco se está respetando la prioridad de los socios titulares respecto de los familiares. Que si los Estatutos priman a los titulares, que se actúe en consecuencia por la Junta directiva.

Dicho socio 121 insta también a que se valore que en la mayor parte de la jornada diaria solo hay dos empleados en el club, en la puerta de entrada y el socorrista, lo que le parece escaso.

Pregunta también si en la piscina se está utilizando la climatización del agua y la del ambiente, porque últimamente parece que el agua está más fría. Se le aclara que sí, que se está climatizando el agua y el ambiente y que la temperatura en la piscina deportiva es de 27°.

Por el socio 332, inquires sobre la auditoría a la que se comprometió la nueva junta directiva y solicita que no deje de hacerse.

Por otro socio se pregunta si en las jardineras de la piscina se van a poner plantas. La junta dice que se está trabajando en ello.

Por el socio 420 se insta a la junta a que cree un entorno agradable para la lectura en algún lugar de las instalaciones del club.

El socio 535 ruega que, cuando se mande un correo desde el Club, se identifique la persona que lo hace. Pregunta también por un arreglo pendiente en la piscina, donde hay grietas. Se le contesta por la directiva que todo lo relacionado con la piscina exterior se explicará en una junta posterior, por cuanto que existen muchas cuestiones que tratar al respecto. En todo caso, se está trabajando en todo ello.

La socia 606 pregunta que cuál ha sido el resultado de las encuestas sobre la actividad “funcional” que se realizó entre los socios. Quiere que por la directiva se dé una respuesta fundada. Solicita también que se le envíe el resultado de la encuesta hecha a los socios y los criterios de evaluación utilizados por la directiva. Por parte del vicepresidente se explica que el “funcional” tiene mucha demanda. El espacio donde se celebra en este momento la asamblea del club se está pensando utilizar fundamentalmente para actividades culturales, de carácter recreativo y social. El resultado de la encuesta fue que mucha gente prefiere esta sala actual donde se celebra la asamblea que estar en la zona polivalente de abajo. Pero hace constar que esta sala donde se encuentran nunca se concibió para actividades deportivas.

Por el socio 121 se insta a que el cambio de uso de los diversos espacios se traiga a votación a las asambleas y no se adopten por la directiva simplemente.

Por el socio Miguel Rdguez. se suscita el tema de las pistas de tenis, y critica que el club no tenga “pisteros” cuando es importante para mantener las pistas en buen estado. Afirma que desde el viernes por la tarde hasta el lunes las pistas no se tocan. Entiende que la directiva ha de plantearse cómo mantener las pistas adecuadamente. Por el vicepresidente se dice que entiende que el socio no tiene por qué regar las pistas y que se está valorando la posibilidad de contratar a un “pistero”, pero tiene un coste económico elevado.

Socio 606 solicita que se establezca un protocolo anti hurtos.

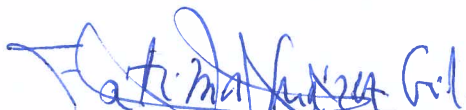
Leída el acta se aprueba por unanimidad de los presentes y representados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 horas, en el lugar y fecha arriba indicados.

En S/C de Tenerife a 23 de abril de 2025.



Fdo. Vº Bº El Presidente
D. Javier de la Cruz Aguilar



La Secretaria
Dña. Fátima Suárez Gil